JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

S E C R E T A R Í A

A V I S O

REF. PROCESOS: 05-2011-0044700
CLASE DE ACCION: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: ELECTRICARIBE S.A E.S.P
DEMANDADO: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
JUEZ: DR. JAMES ENRIQUE ROMERO SANCHEZ

Conforme al artículo 110 del C.G.P., se fijan en lista por el término de un (1) día, el escrito de solicitud de Recurso de APELACION suscrito por la Doctora **GRACE DAYANA MANJARREZ GÓNZALEZ** en su calidad de apoderado judicial del **ELECTRICARIBE S.A E.S.P** el presente proceso, contra el auto calendado del dieciocho (18) de enero de 2018.

Fijado hoy, veintiséis (26) de enero del 2018 a las 8:00 A. M.

MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO
SECRETARIA

Desfijado hoy, veintiséis (26) de enero del 2018 a las 6:00 P. M.

MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO
SECRETARIA